

N^o 25.

Expediente

Deposición a la Catedra de Filosofía: conferida
al Sr. D. Francisco Ramires en 4 de Agosto de

1773

Rector D. D. Manuel Caiado

Secretario D. Xavier Vergara.



1778

[Faint, illegible handwriting]

~~Gr Josep Miquel Montaner
decret
de decretos
de decretos~~
Memor de Rector



Nos el D. D. Josef Miguel de Mansuetegui y Cabrada Canonigo
 Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, y Rector
 del Colegio mayor del R. Patronato de = Por quanto
 esta p.ª vacax la Cathedra de Filosofia de dho Colegio
 por estar para concluir su curso el D. D. Man. Escobar
 se ha llegado el tpo en q.ª por costumbre de dho Colegio se
 deben hacer oposiciones a dha Cathedra lo hacemos saber
 a los hijos de este Colegio para q.ª usando de su dho facultad
 a la oposicion de ella dentro de un mes de la fecha de
 este q.ª les asignamos por tpo de dha oposicion que todos
 seran admitidos y atendidos en justicia con condicion
 de no ocurrir dentro de dho tpo les pase el perjuicio de
 no ser admitidos a la dha oposicion. Y por q.ª a todas veas
 notorio, mandamos se saque un tanto de este auto fir-
 mado de nra mano y refrendado de nro Secret. y refe-
 xé en la Puerta principal de la Capilla de dho Colegio

q.ª es fha en Jaen a dos de Mayo de mil setecientos
 setenta y tres



V.8
f. 54v.

ta

En la Ciudad de ^{Sta} Fee en dor de Mayo de este pre-
 sente año D mil setecientos setenta y tres el D. D. Ma-
 guel de Marureguí y Calzada Canonigo Doci. E la ^{Sta} y
 glesia Cathedral de esta Ciudad de ^{Sta} Fee y Rector del Co-
 legio Mayor El R. P. sacramento V. a. d. p. a. ^{Sta} quanto ^{Sta} para ^{Sta} vacar
 de la Cathedra de Filosofia p. a. consumarse ya el curso por
 el D. D. Man. Escobar, y sea por esto proveya en persona digna
 que la lea el suenio siguiente en conformidad de las
 constituciones de dho Colegio mandaba y mandado se pro-
 ceda a oposición de ella firmandose p. a. este efecto el C-
 dicto acostumbrado en que vienen, llamen, y como quien los
 Colegiales q. a. han sido y son de este robar dho Colegio
 niendo las Calidades necesarias, ocurran y se opongan den-
 tro del tpo de un mes que se les asigna por termino
 total y perentorio con apercibimiento de q. a. pasado es-
 te no sea oido ninguno q. a. pretendiere dho y se proce-
 da en quien hubiere lugar y por este año lo dho ma-
 do y firmo-

M. de Marureguí



Universidad del
Rosario

Archivo
Histórico

u

Año de 1773 En la Ciudad de Santa Fe en 20 de Junio del
 presente año de mil setecientos setenta y tres el
 Sr. D. Man. de Caicedo cura de la villa El Socorro
 Exam. Sinodal de este Arzobispado y Señor Rector de este
 Colegio mayor de Nra. Sra. del Rosario del R. P. P. P.
 de lo de por haber vacado la Cathedra de Filosofia
 por haber consumado el curso el Sr. D. Man. de
 Escobar que la regentaba y ven previsto proveerla en
 Persona digna que la lea el Trienio siguiente en con-
 formidad de las constituciones de dicho Colegio mando
 se proceda a oposicion de ella firmandose para este
 efecto convocatoria, en que se vizen y comoboguen los
 Colegiales que han vida y son de este sobre dicho Cole-
 gio teniendo las calidades necesarias ocurran y veoz
 ponan dentro del tpo de quince dias que se les avizna
 p. termino total y perentorio con apercibimiento de q.
 pasado este no sera oido ninguno q. pretendiere de yo pro-
 vera en quien hubiere lugar y por esto asi lo



dijo mando y firmo

D. D. Man^l & Cayado

Fu^o presente

D. D. Navien & Vergara
Secret.^o

Por el Sr. D. D. Man^l & Caicedo Cura
de la Villa El Socorro Gram.^{ca} Sino.
y Rector & este Colegio^o

Por q^{to} se halla para vacar la Cathedra & Filosofia por la dextera
consumado el curso el Sr. D. D. Man^l Escobar mande por auto
de 29 de Junio se fixare la Comdocatoria para que dando
se notaria á todos los hijos & nros Colegios quando de su dño
hagan oposicion á ella dentro de quinze dias de la fha de este
que avignamos por tño para dña oposicion. Y por q^{ta} todos sea
notorio mandamos se saque un tanto de este auto firma
do de Nra mano y referenciado & Nro Secret.^o y se fixe

Despues esta
comdoc. como se
manda en 30
de Junio de
1773

en la Puerta principal de la Capilla de dño colegio q^o dño
en Sta Fee á 29 de Junio de 1773

D. D. Man^l & Cayado

Fu^o presente

D. D. Navien & Vergara

M. V. S. R.

D Juan Munive, y Moza. Coleg.
del Colegio Mayor de Nra Señora del
Rosario, ante V. S. con el debido acatam.^{to}
pasesco, y digo: que estando p.^a concluir el
Q.º 1.º Man. de Escobar la req. de la
Carrera de filosofía del pres. trienio se
han fixado conforme a los estatutos de dicho
Colegio Códico, y Convocat. a la del trienio
subseq. p. q.º ocurran a hacer oposi-
cion los hijos del Colegio q.º se hallen de-
seosos de emplearse en su servicio; y con-
curriendo en mi las circunstancias neceria-
rias p.^a dha oposicion, y al mismo tpo el de-
seo de ocuparme en su servicio: suplico
didam. a V. S. se vista admitiame, y nume-
rarme entre los demas, q.º se hallaren pre-
sentados, y admitidos al concurso. E igualmente
suplico a V. S. el q.º no se de principio a las
oposiciones hasta tanto, q.º yo cumpla con
el acto de conclusion. en q.



V.8
f.56v.

tiene ocupado, por no poder enre tanto
desempeñar el acto de oposicion, y argum.^{to}
sin un precario documento en el estudio de
mis Conclusiones. delog.^o es convis.^{te} el des-
lucim.^{to} del Colegio, y mio; porlog.^o y sien-
do todo de Just.

Al Sr. Publico se sirva proveer como solicito Fr.
Juan Murillo, y

noxo

Admitese ala opinion q Executara (pasadas sus Con-
clusiones) D^o Cayado

Enoseyolo el Sr. D. D. Man.^o Caicedo cura
y vic.^o de la Villa del Socorro Examinador
Synodal al Sr. Arzobispado y Rector
del Colegio de Nra Señora del Rosario
En la Ciudad de S.^{ta} Fe a cinco de Julio de
mil seiscientos setenta y tres doy fe

D. D. Pedro Venegas



En dho día mes y año notifiqué
 el Decreto de arriba a D. Juan Muniz
 y Mozo quien lo firmo conmigo don J. J.

Juan Muniz, y
 Mozo

D. J. J. J.
 Secretario



Señor. Rector

Augustin Felix Ladron &

Quexara Colegial Formar en este Colegio
N. Sra. Señora & el Hospicio & el Real
Patronato. Ante V. S. con el debido rendimi-
ento, y como mas haia lugar en derecho; por
refo, y digo, que estando para vacar la Cate-
dra de Filosofia, q^e ha obtenido el Doctor D.ⁿ
Manuel Goban Niño & 71, 72, y 73; pretendo ven-
irre & loy Opozicones a ella en q^e recibirse merced;
la qual mediante.

A. V. S. pido, y suplico se sirva & proveer como sobiuto,
y protejo no proceder de malicia, y en lo necesario

Augustin Felix Ladron

Por presentado admitese a la Opo. y ponsase con
los autos

Macedo



V.8
f.58v.

Proveyo el Sr. D. D. Juan de Caceres
de la Villa del Socorro Exam.^{or} Sinodal de este
Arzob.^{do} y Rector el Colegio mayor de Nra Señora
del Rey el R. Patronato en la Ciudad de Santa Fe
en veis e Julio e mil setecientos setenta y tres
años doy fe.

D. D. Juan de Vergara
Secret.^o

En dho dia mes y año notifiqué el Decreto del rede-
ro al Sr. D. Agustin Velaz quien lo firmo como
yo doy fe.

Sr. D. Agustin Velaz

J. de Vergara
Secret.^o

M. Y. S. Rector

(Large decorative flourish)

D. D. Agustín Juan Jacome Colegial
este de Nra S. del Rosario ante V.S. con el mayor
rendim^{to} pazero, y digo: q por veridexa vacante de
la cath^a de Filosofia se fixaron edictos a ellas y
haviendose cumplido se ha servido V.S. reconvo-
car a todos los hijos de este Colegio, para q todos los
q quisieren actuar oposicion a ella, ocurran con
sus presentaciones dentro del termino assignado;
por lo q suplico a V.S. se digne anumerarme a los
q fueren del concurso; en q recibiere justificada
merced, y en esta atencion

A V.S. pido, y suplico se digne proveer como solicito V.S.

D. Agustín Juan

Jacome, y Guerrero

Amiteje a opo.

D. Caycedo

(Signature)

Proveyolo el Sr. D. D. Martin Caycedo Curacy
decano de la Parroquia de...



v.8
f.59v.

nador Synodal E Cere Arxobisp.º y Rector del Co
legio mayor de Nra Señora del Prov.º En la ciu
dad de Santa Fe a 4 de quaxo de Julio de mil
setecientos setenta y tres. Doy fe

D. D. Padua E Vergara
Secret.

En dho dia mes y año notifiqué el Secreto del
recurso al Sr. D. Juan Jacome quien lo fir
mo con mi go Doy fe

D. Jacome

D. Vergara
Secret.



U. S. Rector.

D. D. Joachin de Urzua Coleg formal
 de este Sr. Nra. S. del Rosario, ante U.S. con mi
 mayor rendimiento, y veneracion paresco, y digo: q
 habiendo vacar la Cathedra de Phylsophia, se fixa-
 ron publicos Edictos, conq se hizo presente a todos
 los hijos de este Colegio la futura vacante de ella;
 y cumplidos, q fueron estos, se ha dignado U.S. po-
 ner convocatoria con el termino peremptorio de
 ocho dias, paraq dentro de el ocurran a presentarse
 todos los q quiviexen a actuar oposicion a ella; en cu-
 ya atencion suplico a U.S. se digne admitirme p
 uno de los de el concurso a ella; enq recevire mer-
 ced. con jur. laq mediante

U.S. rendidam^{te} pido, y suplico, se digne proveer como
 solicito U.S.

D. Joachin de Urzua

Admitese ala opo^{on}

D. Caycedo

Padeyolo el Sr. D. D. M.



vicario de la Parroquia El Socorro Capm. Syn-
 nodal el este Arxob.º y Rector del Colegio
 Mayor de Nra Señora del Ros.º en la Ciudad
 de Sta Fe a tres de Julio de mil setecientos
 setenta y tres doy fe.

D. D. Pariza de Vergara
 Secre.º

En dho día mes y año ratifico el Secreto
 del referro al D. D. Joaquin Exuvia quien
 lo fago conmigo doy fe.

D. Exuvia

D. Vergara
 Secre.º



El D.^{no} Joseph Franqui colegial actual de este R. U.^{na}
 de N. S.^{ra} del Rosario ante V. S.^{ta} con todo rendim.^{to} y como me
 for proceda digo: q.^e habiendose fixado convocatoria para ope-
 ciones ala vacante, q.^e se espera de la cathedra de artes,
 q.^e actualm.^{te} regenta el D.^{no} D. Man.^l de Escobara decaendo em-
 plemente en seaticios de este U.^{na} colegio se hade sea-
 ria V. S.^{ta} admitirme en el numero de los opocitores, q.^e cujos
 actos eroi pronto siempre, q.^e de orden de V. S.^{ta} seme mande
 executar, q.^e asi es Justicia, y por esta haciendo el pedimen-
 to mas vil.

A V. S.^{ta} rendidam.^{te} suplico se digne proveer como solicito, para lo
 necesario en
 D. D. Joseph Franqui

Con presentada admitere á la dposicion y pon-
 gare con los autos
 D. Cayendo

Padeyolo el V. S.^{ta} D. Man.^l Caicedo cura de los
 Villa del vicario Gram.^{on} Vinodal el Arz.^{do} y Rec-
 tor del Colegio Mayor de Sta. S.^{ra} del R.^o del R.^o



V.8
f.61V.

Patronato en la Ciudad de Santa Fe a cinco de
Julio de mil setecientos setenta y tres años
Doy fe

D. D. Navier de Venoraga
Secretario

En este día mes y año notifique el Decreto del
recurso al D. D. Josef Franqui quien lo firmo
conmigo de que doy fe

D. D. Joseph Franqui
D. D. Venoraga
Secretario



R. y S. Rector.

u

D. D. Fernando Camacho Co-
legial formal secrete de Nra S. El Rosario
ante V.S. con el debido rendimto paxero, y digo
q̄ considerada la forzosa vacante de la Cathe-
dra de Phylsophia, se fixaron edictos a ella;
y cumplidos, q̄ han sido se ha dignado V.S.
convocar a todos los hijos de este Colegio, para q̄
los q̄ quisieren actuar oposicion, ocurran a
presentarse; y como ya sea este el termino
peremptorio, suplico a V.S. se digne admitir-
me en el numero de los opositores, q̄ en esto
reciviere justificada merced

A V.S. pido, y suplico se sirva proveer como solici-
to de

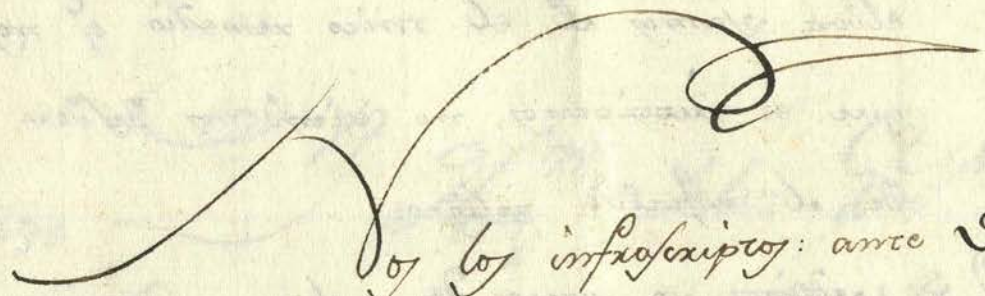
D. Fernando Camacho

Por presentado Admitese a la opo. y pongase con
los autos

D. Caycedo



Don Pedro.



Soy los infrascriptos: ante V. S. pareceros,
 y decimos, en la forma deuida, y como mas
 haia lugar en derecho; q' haviendonos preven-
 tado a la oposicion a la Cathedra de Philoso-
 fia, por haveros conuocado a ella, llevados el
 el merito, q' en ello se adquiere, y tambien
 el preciaros p' hijos de este Colegio; supimos
 ven la dha oposicion de dos horas, y por no
 exponerlos a infamar al Colegio, ni a nosotros
 mismos: pedimos en dias pasados a V. S. se que-
 raudase la costumbre de una hora, en la qual
 han adquirido nuestros antecesores el mismo me-
 rito, q' adquiriamos nosotros en dos, y con mucho
 menor riesgo, pues para una hora bastan las
 veinte, y quatro horas de termino, a las que
 nos acunimos quando nos presentamos; pero no



V.8
f.63V.

haviendo V. S. querido condescender en ello, ni
nosotros podemos exponer al bochorno q' nos ofren-
tan con tan de honor p' no estar prevenidos para
ellas, somos el unico remedio q' nos queda,
que es recusarnos, no viendo desdoro ni
de el referido peligro.

A. V. S. pedimos se sirva de proveer, y mandar como
solicitamos en q' recibieremos merced con justicia,
y juramos no proceder de malicia, y en lo
referido etc.

67
Don Fernando Camacho

Augustin de Luna

Dame por devistudo, y apocgero a los
autores

D. Cayetano

ante mi

D. Vergara

Donna Rectora.

Julio 22 1773

Admitese en q^{ta} ha
Lugar
D. Cayetano

Don Aug^o Felix G^o de la Cruz
ante V. S. con el debido rendim^{to} por
rezo, y D^o, q^o siendo permitido,
aun en superiores juntas, admittice
al presentado en el tiempo de la com
bocatoria, y despues retirado, en el dur
xante de las oposiciones; por andar en
diversas oposiciones el haberme retirado
de la oposicion: suplico a V. S. serre ad
mitida el mero a ella.

A. V. S. suplico se vista el probeten, y mandan
como solia, en q^e recibire merced con ju
ricia, y en lo necesario &c.

Don Aug^o Felix G^o de la Cruz



S.^o Mateo

D. D. Fran.^o Ramirez Presvitere como mas hay a lue-
 gar en dño ante V.^o paxeco, y digo que se ha fixado Con-
 vocatoria a los hijos de este Colegio mayor, que quixeron
 hacer oposicion ala Cathedra de Phylorofia del Añe-
 mo proximo; y deseando yo emplearme en Servicio de
 dho mi Colegio hago oposicion ala dicha Cathedra
 Suplicando a V.^o se dignen de admitirme al concurso me-
 diante a concurrir en mi las Circunstancias q^e previe-
 nen en las Praxicas; y que estoi pronto a comparecer
 al Examen en la forma acostumbrada, que es Just.^a
 y haciendo el pedimto mas util, favorable

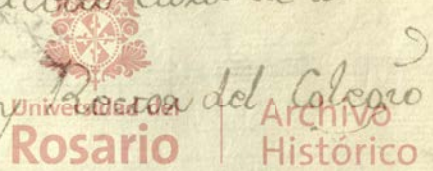
A V.^o Suplico se sirva proveer como pido, y endomesaño En

D.^o D.^o Fran.^o Ramirez

Por presentada. admitiese la oposicion q^e esta
 parte ofrece. Pongase con los autos de su materia.

D.^o Caycedo

Proveyolo el Sr. D. D. Fran.^o Caycedo Cura de la Villa
 de Nra Señora El Socorro, y Rector del Colegio



Majora de Nra Señora del Rosario del R. Pa-
tronato en la Ciudad de Santa Fe à dos de
Julio de mil seiscientos veinte y tres años hoy
fe. f.

D. Dn. María de Vergara
Secret.

En dho dia mes y año notifique el Decreto del
recurso al D. Dn. Juan Ram.º Ramirez quien lo fir-
me con ruego de que hoy fe. f.

D. Ramirez

D. Vergara
Secret.

Colegio del Rosario 13 de Julio de 1723

Procedase à la oposicion citense los diputados pa-
ra que el dia ~~13~~ à las nueve del dia compa-
rean à tomar puntos guardandose el orden
de antigüedad segun la costumbre del Colegio

Dn. Juan de Cayado

Fue presente



Archivo Historico

Luego en continenti notifiqué lo proveydo á los
opositores á dha cátedra de Filosofía de q.^a

Ensayo
D. Vergara
Secret.

Colegio 13 D. Julio de mil setecientos sesenta y tres

Respecto á sea sea de las nueve del día de hoy
lo punto á D. Agustín Sacame p.^o el M. R. Juan de

en la forma regular y acostumbrada

D. Juan de Cayado

Fue presente

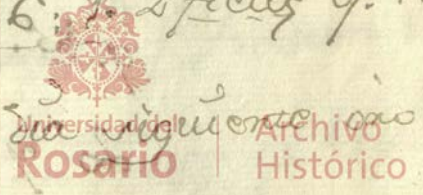
D. Vergara

En cumplimiento de lo mandado p.^o el
Decreto antecedente: certifico en la manera q.^a puedo

q.^a concurridos q.^a fueron todos los opositores á dha
cátedra en la sala Rectoral puesta la Filosofía q.^a
exercicio el M. R. Juan de S. Tomas y p.^o un

condore tres d.^a salieron a don Agustín Sacame los
puntos siguientes: p.^o 1.^o lógicos q.^a 6. p.^o 2.^o físicos q.^a 11

p.^o 3.^o Metafísicos q.^a 1: el q.^a al



V.8
f.66v.

de espacio de una hora, lo q.º p.º q.º con se fia
mo en Sta. Fe a 28 de Julio de 1773

D. D. Narrien Vergara

Colegio de Julio de 1773

Respecto sea cerca de las nueve del dia de nuse
lo puntos a D.º Joaquín de Sarutia por el miy
mo autor y en la forma acostumbrada

D.º Cayado

Ante mi
D.º Vergara

En cumplimiento de lo mandado en el antecedem
te decreto: existico en la forma q.º puedo q.º com
locados todos los oportunos en la sala Real se
pico me d.º en la obra del Nro. Sr. Juan de Sto. Jo.
man para dar puntos a D.º Joaquín Sarutia de
q.º fueron los siguientes: P.º 1.º Logica q.º 9 P.º 2.º fisica
q.º 15.º P.º 3.º mechanicas q.º 4 el q.º eligiendo el segun
do y defendiendo: nec. q.º multas, nec. q.º magnis, aut



Archivo Histórico

Examinado dal infunio pa, oio p.^a el tpo de una
ora y satisfizo à los argumentos q.^o se le puie-
ron, todo lo qual para que conve lo firmo en

la Fee à 21 el Julio de 1773

D. D. Narciso Vergara

olegio 23 el Julio de 1773

Respecto à ver verca de las nudes del dia denro
le punto à D. Josef Franqui p.^a el mismo Au-
tor en la forma acostumbrada

D. Cayado ~~de~~ Ante me
D. Vergara



En cumplimiento de lo mandado; certifico en la
forma q.^o puedo, q.^o junto todos los opositores en
la sala rectoral se pica en el mismo autor p.^a
dar punto à D. Josef Franqui q.^o fueron los
siguientes: P. Logic q.^o d. P. 2 fines q.^o 14 p. 3

v. 8
f. 67 v.

metaphisic q. 7 et q. diziendo el segundo y
defendiendo: in corruptioe substantiali data
resolutio inf. ad maxig. oro per el tpo de una
hora, y satisfizo los argumentos q. en igual tpo
le punicaron lo q. firmo para q. conste en v. ca

See à 25 de Julio 1773

D. D. N. Juan de Sarracena

Colegio 26 de Julio 1773

Demele punto al Sr. D. Juan Fran. co Ram
irez, p. a el mismo autor en la for
ma acostumbrada.

D. Cayado

Ante mi
D. J. Sarracena

En cumplimiento de lo mandado certifico en
la forma que puedo; q. punicaron cada los d. por
roar à Sta cathedra en la



se pica p.^a me^a d.^a en la obra del M^o Fr^o Juan de S. Tomas, para dar punto al
 D.^a D.^a Juan. Ramiro q.^o fueron los vigi-
 enter: p.^o 1.^o Logic q. 2. p.^o 2.^o Phys q. 3. p.^o 3.
 metaphys q. 3; el q.^o eligiendo el segundo
 y defendiendo; anima ralis n̄ ducit de
poa materis oro por espacio de una hora
 y vati^ofixo a los argumentos q.^o se le pro-
 pu^oerom, lo q.^o f^o h^o p.^o q.^o con^ote en
 Fee a 27 de Ato. me^a 1773

Juan Garcia Vergara

Colegio 28 de Julio 1773

Denle punto al M^o Fr^o Ag^o
 tin delez p.^a el M^o Fr^o Juan de
 S. Tomas en la forma acostumbrada

D.^a Cayado

Ante mi
 Ja. Vergara
 Secar^o



En cumplimiento de lo mandado p.^o el de
 caxto antecedente existico en la ma
 nera q.^o puudo q.^o juntar todas las ope
 raciones a dha cathedra de Filosofia se
 p.^oico p.^o tres d.^o en la la obras del Ma.^o
 Juan de S. Tomas, en q.^o valieron
 los siguientes: p.^o 4.º 2 p. logicas q. d. h. 1.º 2
 4.º p. Físicas q. 25: p.^o 3.º 3 p. Físicas q. d. h.
 y eligiendo y defendiendo la celebre que
 tion: an prima phica liber oro
 p.^o espacio de una ora y satisfizo los
 argumentos q.^o en igual tpo propu
 sieron, lo q.^o firmo en ma ee 30 de
 Julio de 1773

D. D. Pedro Vergara



Colectio y 1.º de Agosto 1773

Demuele puntos, respecto á ver cerca de las
nueve el día, á D. Juan Murido y Moro
p.º el mismo autor y en la forma acor-

numbradas

D. Cayetano

En presente
D. Jo. Beronati

En cuya virtud certifico en la manera q.
puedo y debo: q.º juntos todos los opositores
en la sala Real se pica p.º vez 2.ª en la obra
el Año de Juan de S.º Tomas p.º dar
puntos á D. Juan Murido, lo q.º executado
valieron los siguientes: p.º 1.º Logica 4 p.º q.º 13
p.º 2.º Fisica 2 p.º q.º 1.º p.º 3.º metafisica 3 p.º q.
y el q.º eligiendo el segundo defendio: de la
obra que se gitan á maria diferente, la q.º con



V.8
f.69V.

tal primer defendido, y oro p.^a espacio de una
ora q.^a a demas de dar quito al oido con una
eloquente latinidad de su oracion, lo expus-
to sin agrado a los demas DOCTAM^{te} tra-
iendo en ellas la celebre defensa q.^a pa-
ra tal arumpo han traído por sí los
moderados, satisfaciendo con igual ingenio
a los argumentos q.^a en igual tpo se le
propusieron lo q.^a certifice para gloria
de los sucesores, y para q.^a se tengad
perpetuis rei memoris, en sta fca de 21

Aguero de 1773

D. D. Nader Bengara



Colegio 2 de Mayo de 1773

V.8
070

En atención de haberse peyorado todos
los opositores y cumplidos los actos
de oposición procedase á elección de Cathedra
drarica y p.^a ello como quiero el claustrro
y obsecrarse en todo la solemnidad q.^e más
constituciones puden, y p.^a q.^e como el pre
sente Secret.^o notifiquelo p.^a su cumplim^o

eruo=

D. Cayado

En su presente
Ja Lorenzo

Luego j continga como q.^e todo el Colegio
al Sr. D. D. Ana. Guzman y Monasterio
Canonigo Tesorero de esta Sta. Iglesia y
Reservado de estudio el q.^e no pudo asistir y
cometio, su voto al Sr. Recor, al Sr. D.
Ign. Puenteña, quien igualmente se



Universidad del
ROSARIO

Archivo
Histórico

v. 8
f. 70 v.

remitió su voto al D. D. Josef Baabo y con-
 ron á votar los siguientes. El Sr. Rector, D. Jo-
 quín Mosquera Vice-Rector. El Sr. D. D. Jgn.º Moya
 catedrático de Juris en Teología: D. Juan.º Lon-
 doño de Moral. D. Carlos Burgo. Cathed.º de
 peñar en sagrados canones D. Nicolau Páez
 de dno civil D. Man.º Creobar & Filosofía D.º
 Fernando Camacho D.º Pedro Heyra. D.º Josef
 Baabo D.º Bartholo, y D.º Nbal Mosquera el
 Mro Villamizar D.º Juan Ant.º Guzman
 D.º Juan.º Abolledo D.º Simon Olaveaga
 D.º J.º Camacho D.º Marcelino Gutierrez
 Alfonso
 D.º J.º Camorilla D.º Pedro Duran D.º J.º Ga-
 rrido D.º Joaquin Creobar D.º J.º Valenzue-
 la D.º Juan Josef Sta Maria, y aung.º
 yo el presente Vener.º no vote fue p.º coner
 lo p.º com.º no porq.º me falte facultad
 fundada en una muy antigua costumbre
 lo q.º fizo aqui p.º q.º me sucesores q.º en



de su derecho: presidió el año el V.º Rec

v.8
071

con don Jofe

Don J. Venozana
Secretario

En la Ciudad de Sta Fe a 2 de Agosto de
1773 habiendose juntado en la
Capilla mayor de este Colegio los Señores
arriba dhor y yo el presente recado
para efecto de elegir Cathedratico de Ar
tes el V.º Rector recidido a todos juramen
to rati sacrosantis Evangelis debajo el
qual prometieron de elegir al q.º segun
Dios y sus conveniencias hallaren ser mas
digno y apropiado p.º el ministerio de
dha Cathedra lo q.º executado se procedio
a eleccion y en el primer exequatorio
q.º se hizo con la solemnidad de nra
estatutos salio electo con catorce votos



V.8
f. 71v.

el Sr. D. Fran^{co} Ramirez, y con doce Sr.^{es}

Juan Munive y Morzo, cuya eleccion como
vota, y rector^{te} celebrada dixeron dhor

señores se guardase cumplirse y execu-

tarse, y se mandase la dha eleccion al

Ex^{mo} Señor Dico Patrono p.^a q.^o en virtud

del R.^o Patronato se digno confirmarlo

a si lo dixeron y mandaron =

D. Juan de Cayado

Ante mi
D. D. Ramirez Vergara
Secret.



Como Señor

5^{ta} Fe^{ra} 4 de Agosto de 1773. Haviendo vacado la cathedra

En uso de las Regalias del R. Patronato que en mi resi-
den; y en atencion a la repre-
sentacion adjunta, de los Oposi-
tiones que ha havido a la Cathe-
dra de Filosofia, vengo en con-
firmar, y aprobar la eleccion
hecha en el D. J. Fran. Ra-
mirez; y en su consecuencia
despachesele elTitulo corres-
pondiente.

de Filosofia de este Colegio Mayor
fixadore edictos, y hechos como
catexia, p^a q^e los hijos de el q^e
quisieron oponerse lo ejecutarem
dentro del termino asignado: lo
executaron a ve los Sa^{res} D^{ns}
Fran. co Ramirez, D. Josef Fran-
co Ramirez, D. Josef Fran-
co Ramirez, D. Agustin Jacome, y D.
Joaquin D. Francia, y los M^{rs}
D. Agustin de los, D. Juan Murie



Guixion

que, D. Agustin Jacome, y D.
Joaquin D. Francia, y los M^{rs}
D. Agustin de los, D. Juan Murie

En la ciudad de ... fe a 22 de Mayo, los quales fueron
el octubre de 1773, Certifico
Yo el presente Secretario, que con-
gredador el Sr. Rector, y un mar-
sujetos que componen el Claustro
su oposicion en la forma acor-

v.8

073



Archivo
Histórico

[Faint, mirrored handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page]



V. 8
f. 74 v.

Autos de oposicion
a la Cathedra de Fi-
losofia la q. en con-
curso de siete Oposi-
tores se confirió al
D. D. Juan. Co Ramu-
res

año de 1773

